



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



Dirección de Recursos Humanos

Fecha y Hora de Actualización: 08/04/2026 11:05 horas

Artículo 11 Numeral 2 del Decreto 57-2008

Ley de Acceso a la Información Pública

Listado de Asesores

MARZO 2026


María Lilliana Coy Batzín
Jefa de Gestión de Personal
FODIGUA




Lcda. Yuri Xiomara de León del Valle
Directora de Recursos Humanos
FODIGUA





Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



Guatemala, 08 de abril de 2026
OFICIO-FODIGUA-DRRHH-412-2026

Licenciada
Andrea Estefanía De León Menéndez
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
FODIGUA

Estimada Lcda. De León:

Le envío un cordial saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

En cumplimiento a lo que establece el numeral 2, del artículo 11, del decreto 57-2008, Ley de Acceso a Información Pública: **“El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...”**. Le informo que, en el mes de marzo 2026, no se realizó ninguna contratación de asesores, por lo que no se envía dicho listado.

Sirva la presente como justificación para darle cumplimiento a la ley.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Lcda. Yuri Xiomara de León del Valle
Directora de Recursos Humanos
FODIGUA

c.c. archivo rrhh